

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209603-01
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. :
Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-972-SE14

SEÑOR (ES) :	A Sr (a) :
DIRECCIÓN :	FONO :
RUT :	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	LA ESPERANZA FONDO JUNJI		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31201523	Cinta para de tela	100 Metro Lineal			327,26	0,00	0,00	32.726
73141701	Servicios de fabricación de tejidos de amplia tela	100 Metro Lineal			832,40	0,00	0,00	83.240

Neto	\$	115.966
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	115.966
19% IVA	\$	22.034
Total	\$	138.000

Fuente Financiamiento: JUNJI

Observaciones:

ENTREGAR MERCADERIA EN BLANCO ENCALADA N°853, CHIGUAYANTE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>